

## INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS SPO 03 DE 2023

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

<b>OBJETO:</b>	AMPLIACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO SOLAR FOTO-VOLTAICO EN EL CASCO URBANO Y EN LA COMUNIDAD DE MINITAS, DEL MUNICIPIO DE BARRANCOMINAS – GUAÍNÍA”.
<b>PRESUPUESTO OFICIAL:</b>	MIL VEINTICINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS. (\$1.025.175.575,00) M/CTE
<b>PLAZO:</b>	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2023
<b>OFERTAS PRESENTADAS</b>	UNA (01)
<b>FECHA EVALUACION</b>	11 DE DICIEMBRE DE 2023

### 2. PRESENTARON OFERTA LOS SIGUIENTES OFERENTES

OFERENTE 1	
<b>Oferente</b>	CONSORCIO ILUMINACIÓN URBANA BARRANCOMINAS (Conformado por Zona Libre Ingeniería S.A.S. y PROSEIN S.A. E.S.P.).
<b>Nombre R/L</b>	ELKIN JAIR JIMENEZ BERMUDEZ
<b>Identificación</b>	C.C. No. 80.176.614

### 3. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS

**OFERENTE:** CONSORCIO ILUMINACIÓN URBANA BARRANCOMINAS

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA – CONDICIONES MÍNIMAS

EMELCE S.A. E.S.P. asume que, con la sola presentación de la propuesta, los oferentes conocen todas las condiciones en que se realizarán los trabajos.

- a. Carta de presentación, Anexo No. 01; firmada por el oferente o por el representante legal si se trata de persona jurídica o Consorcio o Unión Temporal donde se indique el valor total de la propuesta, tiempo de entrega de los trabajos y forma de pago. El oferente deberá señalar si su oferta incluye o no el IVA, en caso de no hacerlo se entenderá como incluido el IVA.
- b. Propuesta técnico económica; Anexo No. 02; debidamente diligenciado.
- c. Las personas Jurídica deberán presentar certificado de Existencia y Representación Legal (original) expedido por la Cámara de Comercio, cuya fecha de expedición no sea superior a 30 días calendario.
- d. Si el oferente es persona natural debe presentar la Cédula de ciudadanía, la matrícula profesional cuando se trata del ejercicio de profesiones liberales, con el certificado de vigencia correspondiente expedido por la autoridad competente, de lo contrario deberá presentar matrícula mercantil dentro de la cual tenga relación o este incluida la actividad comercial, objeto de la presente contratación.
- e. Si la oferta es presentada por un grupo mediante la conformación de Consorcio o Unión Temporal, deberán acreditar todos los integrantes los requisitos exigidos en los numerales c) o d) según corresponda y el documento original de conformación de la UT o Consorcio.
- f. Para la presentación de la cotización, el oferente deberá anexar Garantía de Seriedad por el 10% del valor total de la propuesta incluido IVA, con vigencia de 30 días contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta.
- g. Relación de la experiencia general y específica de la firma mediante el diligenciamiento de los formatos anexos a los presentes términos de referencia. Cada uno de los ítems relacionados en la experiencia de la firma, deben ser acompañados por las constancias correspondientes.
- h. Como documentos para la revisión financiera se tendrá en cuenta los estados financieros del Proponente del año inmediatamente anterior.
- i. Registro Único Tributario R.U.T. si es Consorcio o Unión Temporal debe presentar este registro cada integrante.
- j. Oferta económica.
- k. Cronograma para ejecución de obras
- l. Cuando se presente en UT o consorcios deben presentar documento de constitución y estados financieros de las empresas que los conforman.

m. Si el proponente participa en este proceso por intermedio de un apoderado, éste debe anexar con la propuesta, el poder respectivo debidamente otorgado por el proponente, en el cual se manifieste expresamente que todas las actuaciones de su representante comprometen y obligan directamente al proponente, en todo lo relacionado con este proceso y con el contrato que resulte del mismo.

#### DOCUMENTOS HABILITANTES

CAPACIDAD JURÍDICA HÁBIL/NO HÁBIL

CAPACIDAD FINANCIERA HÁBIL/NO HÁBIL

Las ofertas que cumplan con todas las condiciones exigidas anteriormente y que no estén incurso en ninguna de las causales de rechazo y eliminación de ofertas descritas en estos términos, serán consideradas como ofertas hábiles y pasarán al estudio y evaluación de los factores de calificación de las ofertas.

En consideración a lo anterior se procederá a evaluar la oferta presentada, de acuerdo con las condiciones exigidas así:

Requisito			Examen inicial			Subsanó		Examen final	
			C	NC	NA	Plazo	Fecha de presentación	C	NC
<b>3.1 COMPONENTE JURÍDICO</b>									
A	Natural o jurídica	Carta de presentación de la propuesta – Anexo No. 1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
B	Natural o jurídica	Cuadro de cantidades de obra y precios – Anexo No. 2	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

C	Jurídica	Certificado de Existencia y Representación Legal. (Mínimo un año de existencia contado a partir de la presentación de la oferta, y vigencia de máximo 30 días	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D	Natural	Certificado de matrícula mercantil	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
E	Natural y jurídica	Oferta presentada mediante consorcio o UT cada uno debe acreditar requisitos c o d	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
F	Natural y jurídica	Original de la Póliza que garantice la seriedad de la oferta	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
G	Natural y jurídica	Relación de la experiencia general y específica conforme formatos anexos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
H	Natural y jurídica	Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2022	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
I	Natural y jurídica	Registro único tributario de la Dian (RUT).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
J	Natural y jurídica	Oferta económica	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
K	Natural y jurídica	Cronograma para la ejecución de obra	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
L	Jurídica	Cuando se presente en UT o consorcios deben presentar documento de constitución y estados financieros de las empresas que los conforman.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

M	Natural o jurídica	Si el proponente participa en este proceso por intermedio de un apoderado, éste debe anexar con la propuesta, el poder respectivo debidamente otorgado por el proponente, en el cual se manifieste expresamente que todas las actuaciones de su representante comprometen y obligan directamente al proponente, en todo lo relacionado con este proceso y con el contrato que resulte del mismo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
N	Natural o jurídica	Consulta de antecedentes disciplinarios, fiscales, de policía, medidas correctivas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2 COMPONENTE FINANCIERO									
Requisito		Examen inicial			Subsanó		Examen final		
		C	NC	NA	Plazo	Fecha de presentación	NC	NA	
Capacidad financiera mínima									
<b>ÍNDICE DE LIQUIDEZ:</b> MAYOR O IGUAL A 2.5 <b>ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO:</b> MENOR O IGUAL A 50% <b>CAPITAL DE TRABAJO:</b> MAYOR A 40% DEL PRESUPUESTO OFICIAL		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
3.3. COMPONENTE TÉCNICO									
Requisito		Examen inicial			Subsanó		Examen Final		
		C	NC	NA	Plazo	Fecha de presentación	NC	NA	

experiencia general en el sector público o privado ejerciendo la actividad económica, concerniente al suministro y/o instalación de elementos relacionados con el alumbrado público certificada en máximo tres (03) contratos, cuya sumatoria sea igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto oficial.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Personal mínimo requerido, con el cumplimiento de los requisitos, de acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

#### 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

##### 4.1.1 Criterio económico

Los parámetros a tener en cuenta para la evaluación y sus respectivos puntajes, entre otros que puedan incluirse según se considere afecten la calidad de la propuesta, son:

PARÁMETRO	PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE TOTAL
FACTOR PRECIO		500
Precio	500	
Visita de obra	100	100
FACTOR TÉCNICO		400
Experiencia General	200	
Experiencia Especifica	200	
TOTAL	1.000	1.000

<b>Valor propuesta</b>	\$1.025.175.575,00
------------------------	--------------------

## 5. CONCLUSIÓN PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN

Criterio de evaluación	CONSORCIO ILUMINACIÓN URBANA BARRANCOMINAS
Precio	500
Visita de obra	100
Experiencia General	200
Experiencia Especifica	200
<b>Total puntos</b>	<b>1000</b>

Teniendo en cuenta que se ha establecido dentro del pliego de condiciones SPO 03 DE 2023 que, si se presenta una sola propuesta, o cuando después de aplicar todos los criterios de evaluación señalados, se cuente con una sola propuesta, la adjudicación recaerá sobre ésta, el comité evaluador recomienda la adjudicación del proceso al oferente **CONSORCIO ILUMINACIÓN URBANA BARRANCOMINAS**, Representado legalmente por ELKIN JAIR JIMENEZ BERMUDEZ, por la suma de MIL VEINTICINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS. (\$1.025.175.575,00) M/CTE, lo anterior, atendiendo a su vez, a que la oferta recomendada no supera el presupuesto oficial que ampara la contratación del servicio que se pretende adquirir y cumple objetivamente con las condiciones de la Solicitud Pública ofertada.

Dado en Inírida, a los once (11) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

**DIANA VANESSA PINZÓN MONTES**  
Secretaría Jurídica EMELCE SA ESP  
Parte jurídica

**SERGIO IVAN LEISECA CERCADO**  
Líder Generación y Distribución  
Parte técnica

**SINDY NEIZA GARZÓN ROMERO**  
Líder Financiera y Contable  
Parte financiera

DETALLES	PROMOTORA DE SERVICIOS INTEGRADOS Y APLICACIONES EFICIENTES S.A E.S.P NIT. 901.089.273-5	ZONALIBRE INGENIERIA S.A.S NIT. 900.982.066-3
<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACION</b>	<b>20%</b>	<b>80%</b>
ACTIVOS CORRIENTES	47.974.000	1.165.894.000
ACTIVO TOTAL	516.954.000	1.316.132.000
PASIVO CORRIENTE	17.049.500	109.488.000
PASIVO TOTAL	170.495.000	140.729.000
<b>CAPITAL DEL TRABAJO</b>	<b>30.924.500</b>	<b>1.056.406.000</b>

INDICADORES FINANCIEROS			
VARIABLE	INDICADOR	INDICADOR	
<b>INDICE LIQUIDEZ</b>	10,355	IGUAL O SUPERIOR A 2,5	CUMPLE
ACTIVO CTE / PASIVO CTE			
<b>INDICE ENDEDUAMIENTO</b>			
PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	12,686%	IGUAL O INFERIOR AL 50%	CUMPLE
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>			
ACTIVO CTE - PASIVO CTE	851.309.700	IGUAL O SUPERIOR AL 40%	CUMPLE
<b>CAPITAL DE TRABAJO SMMLV</b>			

<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	<b>40% DEL PRESUPUESTO OFICIAL</b>
1.025.175.575,00	410.070.230